

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FRESNO

VIGENCIA 2015



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Diciembre de 2016

ALCALDIA MUNICIPAL DE FRESNO

EDIILBERTO PAVA CEBALLOS : Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ: Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

MARIA DELPILAR MONTALVO O : Técnico

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TURISMO	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1 OBJETIVO	4
2 ALCANCE	4
3 RESULTADOS DE LA REVISION	5
4 PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	19
5. CUADRO DE OBSERVACIONES	19



 CONTRALORIA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

DCD. - 0230 - 2017 - 100 -

Ciudad, - 3 MAY 2017

Doctor
CARLOS ANDRES CARDENAS URTADO
 Alcalde Municipal
 Cra. 7 No 3-28 Segundo piso
 Fresno _ Tolima

Asunto: **Carta de Conclusiones**

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, a la Alcaldía de Fresno – Tolima vigencia 2015, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos del aplicativo el CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente el aplicativo SECOP I.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta de Alcaldía Municipal de Fresno vigencia 2015, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formularios:

- FORMULARIO F01-CDT – EFECTIVO
- FORMULARIO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- FORMULARIO F04-CDT- MOVIMIENTO DE INVENTARIOS
- FORMULARIO F13 - POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- FORMULARIO F14 – CONTRATACION
- FORMATO F20– MAPA DE RIESGOS.
- FORMULARIO F21-CDT-LITIGIOS Y DEMANDAS

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0230

3. RESULTADOS DE LA REVISION

3.1 EVALUACION DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL

ALCALDIA DE FRESNO			
VIGENCIA 2015			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	57,1	0,30	17,1
Calidad (veracidad)	57,1	0,60	34,3
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	61,4

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Suficiente</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Con deficiencias</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Insuficiente</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Calificación		Suficiente	2	Con deficiencias	1	Insuficiente	0	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Con deficiencias</div>
Calificación									
Suficiente	2								
Con deficiencias	1								
Insuficiente	0								

La rendición de la cuenta por parte de la Administración Municipal de Fresno Tolima en la vigencia 2015, es **CON DEFICIENCIAS**. Con puntaje de **61.4**
Esta clasificación se presenta por:

1. **Oportunidad** en la rendición de la cuenta: fue del 100% ya que reportó la información dentro de los plazos establecidos. Logrando un **puntaje de 10** de acuerdo a la ponderación asignada.
2. **Suficiencia:** fue del 57.1% de acuerdo a diligenciamiento de la información en los formatos requeridos. Logrando un puntaje de 17,1 de acuerdo a la ponderación asignada
3. **Calidad:** fue del 57.1% de acuerdo a la veracidad de la información reportada. Logrando un puntaje de 34,3 de acuerdo a la ponderación asignada

3.2 FORMULARIO F01 – CDT MOVIMIENTO DE EFECTIVO

3.2.1 Caja.

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente al Municipio de Fresno Vigencia Fiscal 2015, para la cuenta "**1105 CAJA**" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:



 CONTRALORÍA <small>FISCAL DE LA NACIÓN</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0 2 3 0

FORMULARIO F01 – CDT – EFECTIVO, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS" (aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **no arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

(S) Código Contable CAJA	(C) Nombre De La Cuenta	(D) Saldo Final Tesorería F01	SALDO FINAL(Miles) CHIP	Diferencia
1105	Caja	0	0	0

(S) código Contable CAJA	(C) Nombre De La Cuenta	(D) Saldo Final Contabilidad F01	SALDO FINAL(Miles) CHIP	Diferencia
110502	Caja	0	0	0

3.3 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

3.3.1 Movimiento de Cuentas bancarias.

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente al Municipio de Fresno de la Vigencia Fiscal 2015, para la cuenta "**11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

3.3.1.1 OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 1

FORMULARIO F02 – CDT – MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

(S) código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2015 CHIP	(D) Saldo Final Tesorería F 02	Diferencia
11,10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,264,096.000	4,251,435,978.8	12,660,022.0

(S) código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2015 CHIP	(D) Saldo Final Contabilidad F 02	Diferencia
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,264,096.000	4,242,714,728.80	21,381,272.0

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DE LA HACIENDA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0230

(S) código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2015 CHIP	(D) Saldo Final Extracto F 02	Diferencia
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,264,096.000	4,400,492,672	136,396,672.0

Las diferencias consisten en mayor valor reportado en el aplicativo SIA, en saldo final Extractos bancarios así: **\$136.396.672,00** y mayor valor reportado en el CGN Chip en el área de Tesorería, **\$12.660.022,00** en el área de Contabilidad y **\$,21.381.272,00**.

Mediante el oficio **SH – 140-6.3-046-17** radicado entrada **No. 819** del 02 marzo de 2017 suscrito por la doctora **NANCY LILIANA MARTINEZ RIOS** – Secretaria de Hacienda y Tesorera Municipal del Municipio del Fresno, presentó argumentos sustentados que dan una explicación consecuente a las diferencias evidenciadas en el formulario F02 – CDT – MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS.

Lo anterior, obedece a la falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Tesorería y Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información real rendida, originando que los registros contables y financieros no sean confiables para los clientes internos y externos para la toma de decisiones.

3.4 FORMATO F04 – MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS.

3.4.1 Movimiento de Inventarios

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015 del Municipio de Fresno, para el grupo **16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

3.4.1.1 OBSERVACION DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No 2.

FORMULARIO F04 – CDT – MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL TOLIMA</small>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0230

(C) Nombre De La Cuenta	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL: BALANCE GRAL. 31/12/2015 CHIP	(D) Saldo Final Almacén 04	Diferencia
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	-	
191001	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.0	-	1.0
191003	LABORATORIO	14,000.0	-	14,000.0
191006	LOZA Y CRISTALERIA	5,030.0	-	5,030.0

Las diferencias consisten, como mayor valor reportado en el saldo final CGN CHIP a corte de 31 de diciembre 2015, por el Municipio de Fresno. Los rubros que más representa esta diferencia son: **"191003 Laboratorio"** por valor de **\$14.000.000,00** y **"191006 Loza y Cristalería "** por un valor de **\$5.030.000,00**.

De acuerdo a los argumentos sustentados mediante el oficio **No SH-140-6.3-046-17** y radicado entrada **No. 819** del 02 – marzo de 2017 suscrito por la doctora **NANCY LILIANA MARTINEZ RIOS** – Secretaria de Hacienda y Tesorera Municipal del Municipio de Fresno – Tolima, se reitera las diferencias en el **FORMULARIO F04- CDT MOVIMIENTO DE INVENTARIO** en el Código Contable **"191006 Loza y cristalería"** por valor de **\$5.030.000,00** y **"191003 Laboratorio"** por un valor de **\$14.000.000,00**.

Por lo anterior, se evidencia falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Almacén y Contabilidad, causando inseguridad sobre la información rendida, originando que los registros contables y financieros, no sean confiables para los clientes tanto internos como externos. Se sugiere adelantar lo pertinente para la depuración de inventarios.

3.5 FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

3.5.1 Pólizas de Amparo de Fondo y Bienes

El Municipio del Fresno para la vigencia de 2015, reporto en el sistema SIA, pólizas de aseguramiento con la Compañía Aseguradora Solidaria, con vigencia del 26/02/2015 al 26/02/2016. Entre los asegurados se tienen:

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0230

- Todos los empleados y/o servidores públicos de la alcaldía
- Vida grupo (alcalde y concejales)
- Edificio municipal del Fresno Cra 7 N° 3 - 28
- Toda maquinaria amarilla
- Volquetas de placas: OOR 014 y OOR 015
- Automóvil Volkswagen placa OOR 001 Modelo 1994

3.6 FORMATO F14 CDT- CONTRATACION.

3.6.1 Contratación

En el proceso de la revisión del formato F14 CDT – CONTRATACION, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Contratación, información presentada en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP (www.contratos.gov.co link de consultas) del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, encontrando el mismo número de contratos publicados.

3.7 FORMATO F20 – MAPA DE RIESGOS

3.7.1 Mapa de riesgos

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015 del Municipio del Fresno, presento el formato F20 Mapa de riesgos, se verificó la información rendida por la Entidad. Es de resaltar que no se hizo los cruces correspondientes con el año de 2014 puesto que no se pudo bajar la información.

3.5 FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

3.5.1 Demandas y litigios

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015, del Municipio de Fresno, para la subcuenta **"27.10.05 LITIGIOS "** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA), frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F21 – LITIGIOS Y DEMANDA, saldos que registraron por el Municipio de Fresno (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0230

3.8.1.1 OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N° 3

(S) código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2015(Miles) CHIP	(D) Valor demanda F21	Diferencia
2.7.10.05	Provisión para contingencia Litigios	1,352,788.000	1,032,777,038	320,010,962

La diferencia es por valor **\$320.010.962,00.**, que corresponde a un menor valor reportado en el SIA, evidenciando una falta de unidad de criterio y comunicación entre el área Secretaria General y el área de Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información rendida, ya que los registros contables y financieros no son confiables.

Mediante el oficio **No SH-140-6.3-046-17** y radicado entrada **No. 819** del 02 – marzo de 2017 suscrito por la doctora **NANCY LILIANA MARTINEZ RIOS** – Secretaria de Hacienda y Tesorera Municipal del Municipio de Fresno – Tolima, se reitera las diferencias en el **Formato F21 Provisión para Contingencias Litigios.**

4 CUADRO DE OBSERVACIONES

Observación Administrativa	Incidencia				Sancionatorio	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal		
1						6
2						7
3						8
TOTAL						

1. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado al Municipio de Fresno de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", y cotejada con los registros fuentes, se concluye, que **NO SE FENECE LA CUENTA DE LA VIGENCIA 2015**, habida cuenta de las inconsistencias encontradas en los cuadros que anteceden y motivos de observación.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

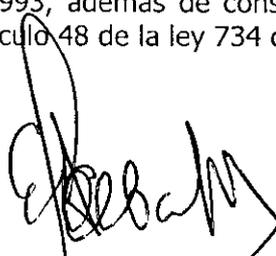
0230

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, calle 11 con carreras 2ra y 3ra Ibagué- Tolima

La respuesta rendida en forma incompleta con fundamento a los hallazgos arrojados en la revisión de la cuenta y por fuera del termino establecido, dará lugar a la aplicación de lo establecido en el artículo 101 de la ley 42 del 26 de enero de 1993, además de constituirse en falta disciplinaria gravísima, conforme lo señala el numeral 2º del artículo 48 de la ley 734 del 5 de febrero de 2002.

Atentamente,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

Reviso: **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Auditor: **MARIA DEL PILAR MONTALVO ORJUÉLA**
 Funcionaria DTCFMA

10

